

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Quito, 28 de noviembre de 2025

1. Antecedente

En el marco del proceso de rendición de cuentas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitaria – Agrocalidad, correspondiente al año 2024, desde la Dirección General de Asesoría Jurídica - DAJ, mediante memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DAJ-2025-000791-M, de fecha 29 de agosto de 2025, se remitió los compromisos adquiridos con la ciudadanía, con el fin de garantizar su cumplimiento y seguimiento.

Mediante el mencionado memorando, se estableció que el informe mensual de seguimiento de dichos compromisos, junto con sus respectivos medios de verificación, debe ser remitido a la DAJ el último día laborable de cada mes, a partir del 30 de septiembre de 2025. Asimismo, se indicó que, el informe final de cumplimiento deberá ser entregado a más tardar el 28 de noviembre de 2025.

En cumplimiento de esta disposición, y conforme al listado de compromisos asignados a la Dirección de Vigilancia Fitosanitaria y a la Dirección de Certificación Fitosanitaria de la Coordinación General de Sanidad vegetal, se presenta el informe de cumplimiento, correspondiente a los compromisos 2, 3 y 5, vinculados con requerimientos del sector privado agrícola.

En función de estas solicitudes, la Agencia realizó acciones para atender los compromisos planteados, los cuales se describen en el presente informe.

2. Objetivo

Entrega de informe final de las acciones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos 2, 3 y 5, asumidos en la rendición de cuentas 2024.

3. Detalles de los compromisos atendidos por la Coordinación General de Sanidad Vegetal

- Compromiso 2:

“Carlos Reyes y Cristian Cabrera de la empresa AFABA solicita enviar en formato Excel la base de datos de requisitos de exportación fito y zoonosanitarios.”

- Compromiso 3:

“María Cecilia Pérez de la empresa INTEROC solicita mantener una reunión con la Coordinación de Sanidad Vegetal para tratar temas pendientes sobre el establecimiento de requisitos para semillas de maíz y arroz. “

- Compromiso 5:

“Pablo Carvajal de la empresa CORPOAGUACATE se genere una mesa técnica de trabajo en conjunto con la Subsecretaría de Producción Agrícola y el sector privado con la finalidad de ver la posibilidad del registro de variedades de aguacate y tratar de analizar la viabilidad de apertura de mercados para material vegetal de aguacate”

4. Resultados

- Compromiso 2 – AFABA:

En lo que respecta a los requisitos fitosanitarios solicitados por los delegados de AFABA, Carlos Reyes y Cristian Cabrera; se dio cumplimiento en función de expuesto, a través del memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-000836-M, de fecha 01 de octubre de 2025

- Compromiso 3 – INTEROC:

La atención de este compromiso se detalló en el informe del memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-000969-M, de fecha 06 de noviembre de 2025.

- Compromiso 5 – CORPOAGUACATE:

Se puso en conocimiento de CORPOAGUACATE, el procedimiento vigente para la apertura fitosanitaria de nuevos mercados agrícolas, a través del oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-001289-OF (adjunto), de fecha 26 de septiembre de 2025.

Sobre la solicitud de CORPOAGUACATE de generar una mesa la mesa técnica de trabajo para el registro de variedades de aguacate; la Agencia trasladó el requerimiento a la Subsecretaría de Producción Agrícola. Dicha Subsecretaría dio respuesta a través del Nro. MAGP-DGRA-2025-1828-OF, del 28 de noviembre de 2025, mediante el cual, indica que gestionará la mesa solicitada, información que fue indicada a CORPOAGUACATE, mediante oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-001565-OF de fecha 29 de noviembre de 2025 (adjunto).

5. Conclusiones

- Cumplimiento del Compromiso 2 – AFABA

La Agencia atendió de manera oportuna la solicitud presentada por los delegados de AFABA, Carlos Reyes y Cristian Cabrera. Las acciones realizadas fueron comunicadas formalmente, mediante el memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-000836-M, del 01 de octubre de 2025; con lo cual este compromiso se considera concluido satisfactoriamente.

- Cumplimiento del Compromiso 3 – INTEROC

Las gestiones correspondientes a este compromiso fueron igualmente ejecutadas y puestas en conocimiento, a través del memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-000969-M, del 06 de noviembre de 2025. Con la emisión del informe y el cumplimiento de las acciones establecidas, este compromiso queda debidamente atendido y cerrado.

- Compromiso 5 – CORPOAGUACATE

La Agencia cumplió con informar a CORPOAGUACATE sobre el procedimiento vigente para la apertura fitosanitaria de nuevos mercados agrícolas, a través del oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSV-2025-001289-OF, del 26 de septiembre de 2025.

Asimismo, en relación a la solicitud de generar una mesa la mesa técnica de trabajo para el registro de variedades de aguacate, se gestionó el traslado del requerimiento al ente competente de este tema, la Subsecretaría de Producción Agrícola.

Ante esta solicitud, dicha Subsecretaría dio respuesta con oficio Nro. MAGP-DGRA-2025-1828-OF, lo cual, fue informado a CORPOAGUACATE; con base a lo indicado, la Agencia da cumplimiento al compromiso asumido con esta empresa, en la rendición de cuentas 2024.

6. Recomendaciones

Se sugiere que se priorice la adopción de compromisos alineados con las atribuciones institucionales, de manera que la gestión y el flujo de información dependan principalmente de sus propias capacidades operativas, favoreciendo así una ejecución más eficiente y oportuna.

7. Firmas

Elaborado por:
Gladys Consuelo Macas Guachamín
ANALISTA DE PLANES DE CONTINGENCIA DE PLAGAS
Revisado por:
Annelise Aracely Silva Ayala
ANALISTA DE PLANES DE CONTINGENCIA DE PLAGAS 3
Aprobado por:
Hugo Daniel Banegas Banegas
DIRECTOR DE VIGILANCIA FITOSANITARIA
Aprobado por:
Yessenia María Echeverría Avellan
DIRECTORA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (S)